

**SOLICITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN
DE “DOCTOR EUROPEO”**

De acuerdo con la legislación que regula los estudios de doctorado, podrán optar a la mención “Doctor Europeo ” los estudiantes que hayan cursado estudios de doctorado regulados por el Real Decreto 1393/2007 . El título de Doctor o Doctora podrá incluir en su anverso la mención “Doctor europe”, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que, durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor/a, el/la doctorando/a realice una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea, cursando estudios o realizando trabajos de investigación que le hayan sido reconocidos por la Universidad.

b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

c) Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos/as pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España.

d) Que al menos un/a experto/a perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el título de doctor/a, y distinto del/a responsable de la estancia mencionada en el apartado a) y los/as mencionados/as en el apartado c) haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

La defensa de la tesis ha de ser efectuada en la propia universidad española en la que el doctorando/a estuviera inscrito, o, en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquiera de las universidades participantes o en los términos que identifiquen los convenios de colaboración.

DATOS DEL/LA SOLICITANTE Y DE LA TESIS DOCTORAL

APELLIDOS

NOMBRE

N.I.F.

Pasaporte

CORREO ELECTRÓNICO

TÍTULO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Informe del/a directora del Departamento / Instituto reconociendo la estancia del/la doctorando/a.

Certificado de la estancia firmado por el/la responsable de la misma (original o copia compulsada).

a de

de

EL/ LA SOLICIANTE

Fdo.:

1/1